

UGT Andalucía
Fecha: 01.05.2012



- La Merced será el foco de la defensa de los derechos del trabajador'

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 8



- Los sindicatos piden prorrogar el 29-M con protestas masivas

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 26



- El PP estudia recorta el sueldo los funcionarios con bajas

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 27



- El 21 de máyo se celebra el acto de condliadón del Oasis

HUELVA INFORMACIÓN - 18



- Sindicatos y oposición llaman amovilizarseen 80 ciudades por el 1 de Mayo

HUELVA INFORMACIÓN - 41



LOS SINDICATOS CONVOCAN UNA CONCENTRACIÓN A LAS 12.00 HORAS EN LA CÉNTRICA PLAZA

La Merced será el foco de la defensa de los derechos del trabajador

Los actos del 1 de mayo cobran especial fuerza este año por los recortes

Los sindicatos se movilizan bajo el lema 'Trabajo, dignidad, derechos'

L. LEÓN / EL PERIÓDICO
redaccion@elperiodicodehuelva.es
HUELVA

Cuando han pasado poco más de 30 horas de la protesta celebrada el pasado domingo 29 de abril contra los recortes realizados

por el Gobierno de Mariano Rajoy, los sindicatos vuelven a llamar a la movilización a los ciudadanos. Esta vez la protesta se realizará en forma de concentración a partir de las 12.00 horas en la Plaza de la Merced, donde por un lado se conmemorará el Día del Trabajo y por otro, se mostrará una vez más el "rechazo frontal contra el desmantelamiento acelerado del estado del bienestar".

Durante el acto intervendrán los secretarios generales de las centrales sindicales onubenses UGT y CCOO, Jorge Puente y Emilio Fernández, y se procederá a la lectura de un manifiesto bajo el lema 'Trabajo, dignidad, derechos'.

Jorge Puente, secretario general de UGT-Huelva, afirmó que estas movilizaciones son una respuesta en forma de "lucha permanente

para movilizar y activar a la ciudadanía en contra de las políticas y recortes sociales del gobierno".

Puente anunció que se seguirán haciendo movilizaciones ante "el creciente recorte del estado del bienestar que hoy conocemos y de la forma irresponsable que desde el PP se está haciendo cada viernes". Además, señaló que estas medidas del recorte no son válidas, "ya que además de la contención del gasto y del déficit, es necesaria la puesta en marcha de la inversión productiva para generar economía y para generar empleo".

Por su parte, el secretario general de CCOO-Huelva, Emilio Fernández, advirtió que "el PP está inmerso en un proceso acelerado de voladura del estado del bienestar, a base de mentiras electorales"

Protesta contra el "desmantelamiento de nuestro Estado de bienestar"

Los sindicatos llamaron a la movilización social del conjunto de la ciudadanía para protestar "contra el desmantelamiento acelerado del estado del bienestar".

Las principales fuerzas sindicales señalaron que las medidas del recorte no son válidas, "ya que además de la contención del gasto y del déficit además se requiere la inversión productiva para generar economía y para generar empleo".

cuyo último ejemplo es "la impugnación de las oposiciones a la enseñanza pública en Andalucía".

INVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA // "Con estas movilizaciones queremos también criticar que el gobierno está dirigiendo una involución democrática en toda regla en nuestro país: reforma laboral, amnistía fiscal que sólo favorece a los delincuentes de cuello blanco, la reforma de la ley del aborto, el control sobre RTVE, la anunciada reforma del código penal para reprimir cualquier tipo de rebeldía social, el discurso contra las comunidades autónomas. Están configurando a España como un país en situación de emergencia y de alarma social", concluyó el secretario general de CCOO-Huelva. ≡

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJO

Los sindicatos piden prorrogar el 29-M con protestas masivas

► Casi 80 ciudades españolas acogen manifestaciones por el Primero de Mayo

REDACCIÓN
codoba1@elperiodico.es
MADRID

Los sindicatos CCOO y UGT hicieron ayer un llamamiento a la movilización ciudadana en las casi 80 localidades españolas en las que habrá protestas con motivo del Primero de Mayo. Las centrales esperan que las marchas sean una continuación de la huelga general y las manifestaciones del 29 de marzo contra la reforma laboral, sobre todo después de los nuevos recortes sociales recogidos en los Presupuestos Generales del Estado y la futura subida del IVA. No en vano el lema es *Quieren acabar con todo*.

“El presidente del Gobierno no sabe qué decirle al pueblo español. El problema es que estamos en una situación en que un Ejecutivo legítimo se está comportando como si fuera un Gobierno puesto por la UE. Para prevenir la intervención, actúa como si estuviéramos intervenidos”, espetó ayer el secretario general de UGT, Cándido Méndez.

AUMENTA LA BRECHA // Tras afirmar que la crisis se está “cebando” con la sociedad y denunciar que las políticas que está aplicando la “derecha” están aumentando la brecha entre ricos y pobres, el dirigente sindical exigió que se corrija el “desatino”. Al respecto, recordó que las reformas que ha impulsado el Gobi-



►► Toxo (izquierda) y Méndez (derecha), en una reunión con Rubalcaba, ayer.

El PSOE corregirá la reforma laboral si gobierna

►► Los secretarios generales de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, y de UGT, Cándido Méndez, se reunieron ayer con el secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, a quien arrancaron el “compromiso” de que, si vuelve a gobernar, corregirá los efectos negativos de la reforma laboral. Las centrales volvieron a ofrecer su predisposición a lograr el “consenso social”.

nete de Mariano Rajoy son justo “lo contrario” de lo que el PP prometió en campaña.

En la misma línea, el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, destacó que los populares se están centrande en la reforma laboral y tienen en el “punto de mira” la de las pensiones, pero se están olvidando de la más importante, la financiera, ya que es la que permitirá que vuelva a fluir el crédito. Por ello, emplazó al Ejecutivo a que fije objetivos “concretos” de recapitalización de entidades para que puedan relanzar su actividad.

Y, como medida de presión, nada mejor que la ciudadanía muestre su descontento en la calle. “La gente no se va a cansar y

va a aprovechar el cauce que ponen a su disposición las organizaciones sindicales para protestar de manera masiva”, destacaron los líderes de las centrales.

Toxo subrayó que otro de los motivos para salir a la calle hoy es la “posible subida del IVA” anunciada por el Gobierno que, complementada con una rebaja de las cotizaciones sociales, puede “poner en riesgo protecciones sociales”. Por su parte, Méndez agregó que el calendario de movilizaciones va a continuar más allá de los actos del Primero de Mayo y que los sindicatos tienen “en cartera una serie de iniciativas” para este mes que se irán desvelando en función de las fechas de las convocatorias. ≡

REFORMAS DEL MERCADO LABORAL

El PP estudia recortar el sueldo a los funcionarios con bajas

El Gobierno prevé también elevar la edad de la prejubilación

MERCEDES JANSA
cordoba1@elperiodico.es
MADRID

El objetivo de reducir el déficit e ingresar todo lo que se pueda en las arcas del Estado ha llevado al Gobierno a salpicar el programa de estabilidad 2012-2015, que ayer se presentó en Bruselas, de medidas en esa dirección. Prevé poner trabas a las prejubilaciones, elevando la edad mínima, y apretar las tuercas a los funcionarios de baja

por enfermedad. En el plan que ayer presentó ante las instituciones comunitarias, el Ejecutivo se compromete a que en el 2013 tomará medidas para limitar las prejubilaciones que supondrán una "elevación de la edad mínima" para acceder a la prejubilación, que en la actualidad está en los 52 años.

La limitación de las prejubilaciones es un tema recurrente en el discurso del PP. El pasado viernes el Consejo de Ministros rebajó el baremo de número de trabajadores (de 501 a 101) de las empresas que quieran incluir a mayores de 50 años y que deben hacer aportaciones a la Seguridad Social.

El objetivo de perseguir el absentismo laboral se extenderá al



►► Dos jubilados leen la prensa en el banco de un parque.

sector público. El programa de estabilidad se compromete a reformar "las condiciones de acceso y permanencia" de los funcionarios civiles en situación de baja y avanza la "modificación de la plenitud retributiva durante

los primeros 90 días de la bajas modulando las retribuciones", es decir, que se les rebajará el sueldo. Se acortarán los plazos de expedición y entrega de los partes de baja y se eliminará el pago de subsidios a funcionarios

Los sindicatos dicen que el ministerio les oculta información

►► UGT y CCOO se quejan de que este Gobierno ha reducido el trámite de información previa a los agentes sociales sobre los temas que aprueba el Consejo de Ministros. El viernes pasado se enteraron por la prensa de la intención del Ejecutivo de bajar las cotizaciones sociales y suprimir las jubilaciones obligatorias.

►► El jueves, el subsecretario de Empleo informó a Toni Ferrer (UGT) y Paloma López (CCOO) de los planes anti-fraude en empleo y Seguridad Social, y ocultó otros. La supresión de jubilaciones pactadas en los convenios colectivos, dicen las centrales.

que hayan recibido el alta o por incomparecencia injustificada al reconocimiento médico.

El Gobierno asegura que estas medidas tendrán un "impacto muy positivo aunque resulta difícil de cuantificar".



ISLANTILLA

El 21 de mayo se celebra el acto de conciliación del Oasis

Los trabajadores del hotel, que cerró en Semana Santa, son fijos discontinuos

S. P. / HUELVA

Los trabajadores del Hotel Oasis de Islantilla, en Lepe –cerrado desde Semana Santa–, acudirán el próximo 21 de mayo al Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación (CMAC), en la Delegación de Empleo de la Junta, para llevar a cabo un acto de conciliación, tras reunirse la pasada semana para firmar los poderes notariales y abordar reivindicaciones laborales y acudir el pasado viernes al citado centro, donde presentaron las demandas de despido. UGT dice que el 100% de la plantilla ha denunciado.





Sindicatos y oposición llaman a movilizarse en 80 ciudades por el 1 de Mayo

El Día Internacional del Trabajo se celebra en plena recesión y con una tasa de paro del 24%

R. E. / MADRID

CCOO y UGT hicieron ayer un llamamiento a la movilización en casi 80 ciudades españolas por el Primero de Mayo, Día Internacional del Trabajo, para protestar contra la reforma laboral y los recortes sociales recogidos en los Presupuestos Generales del Estado.

Este Primero de Mayo se celebrará en un contexto de recesión y una crisis económica que ha llevado a un máximo histórico de 5.639.500 desempleados y una tasa de paro del 24,44% en España. CCOO y UGT han planteado la movilización de hoy como una continuación de la huelga general del 29 de marzo contra la reforma laboral.

Bajo el lema "Quieren acabar con todo", los dos sindicatos mayoritarios reclamarán "trabajo, dignidad y derechos". Los secretarios generales de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, y de UGT, Cándido Méndez, encabezarán la manifestación en Madrid que comenzará a las 12 del mediodía en la Plaza de Neptuno. En Madrid también participarán el coordinador general de IU, Cayo Lara, y representantes del PSOE, entre ellos su portavoz en el Congreso, Soraya Rodríguez, la vicesecretaria general, Elena Valenciano, y el secretario de Ideas y Programas de la Ejecutiva, Jesús Caldera.

CCOO y UGT tienen la esperanza de obtener una respuesta masiva de los ciudadanos para que el Ejecutivo rectifique.



Laboral

 - **CSI-F se manifiesta contra los recortes y exige una reforma laboral justa**

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 8

 - **Prada graba a fuego y oro el azul cielo de la Victoria en su pregón**

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 14

 - **CSI.F se manifiesta contra los recortes y exigé una réfórma laboral justa**

HUELVA INFORMACIÓN - 22

1 DE MAYO**Día del Trabajo**

CSI-F se manifiesta contra los recortes y exige una reforma laboral justa

Luces y sombras, sobre todo sombras, serán este año, más que nunca, las protagonistas de este 1º de Mayo de 2012. Una fiesta que hoy queremos conmemorar con sabor más agri dulce que en otras ocasiones. Estamos viviendo una parte de la historia de nuestro país, de nuestra economía, de los trabajadores y de los sindicatos, especialmente dura. Una época de continuos cambios desacertados, de la incertidumbre más profunda en todos los ámbitos laborales, tanto en el privado, como en el público. Por nuestra parte, queremos vivir un primero de mayo conmemorativo y festivo, pero repleto de reivindicaciones, de exigencias y peticiones como uno de los sindicatos más representativos de la sociedad española.

En estos momentos de profunda crisis económica, desde CSI-F asumimos nuestra responsabilidad y se ejecutarán con la mano más firme, el mejor de los propósitos y el mayor de los esfuerzos, para conseguir que no sean los trabajadores los que paguen las consecuencias de una crisis que no han originado.

Nuestro primer reto, es hacer frente a una nueva Reforma Laboral aprobada sin negociación previa, que recorta los derechos de los trabajadores y que ataca como nunca en la historia la in-

Ahora más que nunca es necesaria la negociación política y sindical; es hora de lograr entre todos una reforma laboral negociada

dependencia de la Administración, al permitir en su disposición adicional segunda el posible despido de laborales de la Administración.

Una reforma laboral, que no aliviará las cifras de desempleados que mes tras mes, engrosan las colas ante las oficinas de empleo de todo el territorio español. Una reforma que no servirá para aliviar ni mejorar las economías familiares, verdaderas damnificadas por la situación actual, culpa y consecuencia de la mala gestión de nuestros gobernantes.

Una reforma laboral que entrega a los empresarios, los derechos de los trabajadores, abaratando el despido, permitiendo cambiar sus

condiciones económicas y laborales de forma unilateral, una reforma laboral que no generará empleo y lo que si conseguirá es inclinar la negociación colectiva de forma importante hacia el lado de los empresarios aumentando con ello de forma importante la conflictividad laboral.

Tampoco en el ámbito público aporta soluciones reales. ¿O es que la posibilidad de despedir al personal laboral por motivos presupuestarios va a solucionar el derroche de las administraciones o, ya puestos, la crisis? En cambio, propiciará que decaigan la cantidad y la calidad de los servicios públicos que se prestan a los ciudadanos y hará que la

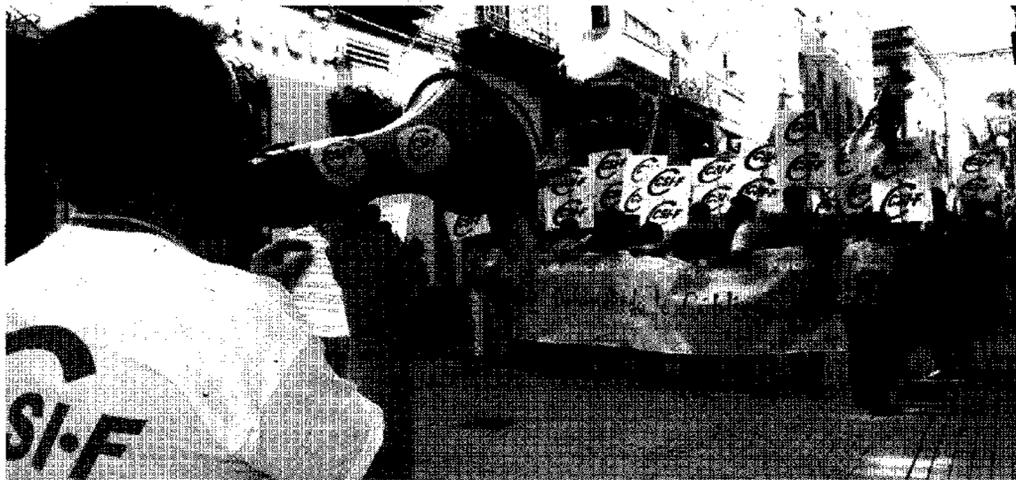
Administración Pública quede más en manos de los políticos, los mismos que han derrochado en gastos superfluos con infraestructuras ruinosas, coches oficiales y administraciones paralelas y clientelistas sin control.

Para CSI-F es inasumible esta reforma laboral y estamos trabajando sin buscar el protagonismo, ni la foto fácil, ni el rédito electoral propio, o de algún partido político afín, con todos los grupos políticos en mejorar con las enmiendas presentadas al texto final.

Garantizar los derechos de los trabajadores y la imposibilidad de despido de laborales son para CSI-F irrenunciables en estos momentos y de no aceptarse en el trámite parlamentario nuestras propuestas pasaremos a la acción en toda su extensión, no descartando movilizaciones y la huelga.

Ahora más que nunca es necesaria la negociación política y sindical, es hora de que todos participemos en conseguir una reforma laboral negociada que nos permita establecer las nuevas reglas que regularan el mercado laboral de nuestro país.

Por eso, ahora más que nunca, seguiremos instando a los Gobiernos, medidas que fomenten el crecimiento del empleo estable y de calidad, para que los trabajadores puedan conseguir salir de esta tesitura. También pediremos de forma imperativa líneas de actuación que potencien las inversiones, que se garantice los servicios públicos y que se alcancen unos niveles de coberturas sociales adecuadas que se ajusten a lo que demanda la sociedad. =



Prada graba a fuego y **oro** el azul cielo de la **Victoria** en su pregón

El anuncio de la Coronación Canónica impregna el Gran Teatro de simbolismo, de amor a María y sabor a El Polvorín

Rosa M. Rodríguez

«Así que pasen los tiempos, que tú siempre serás Victoria!». Un solo grito que hizo el silencio en el patio de butacas y acto seguido, una ovación que devino en palmas por Huelva cortó el aire. Rafael Prada Sierra acababa de terminar el pregón de la Coronación Canónica de María Santísima de la Victoria grabando en letras de oro un discurso para la historia. Visiblemente emocionado, recogía después, de manos de Isidoro Olivero, hermano mayor de la Hermandad de la Victoria, un recuerdo conmemorativo tras escuchar la Marcha Real interpretada por la Banda Sinfónica Municipal.

No se olvidó de nada. Un pregón marcado por los sentimientos, por los momentos de la Virgen, bien en la historia- cuando se quemó o con Paco Monís Pepe Peguero- o en el Miércoles Santo, con su paso por la Plaza Niña.

Prada- tras escuchar la pieza 'Ave Verum Corpus' comenzó su discurso cargado de lirismo con un saludo a la Virgen María con una salve en donde la llamaba "emperatriz coronada en tus alturas", una alegoría que utilizó durante toda su alocución, en donde no faltó un recorrido por la historia de la hermandad, tiñendo a Huelva de azul cielo, porque "Duarte puso las gubias", pero "el cielo te puso la gracia".

El pregonero dedicó un capítulo de su alocución a la Obra Social de la Coronación, así como otro emotivo pasaje al incendio de la Reina del Polvorín

Acto seguido, y tras realizar el saludo de rigor emprendió un recorrido por la historia de la hermandad desde la modestia "todo mi empeño e ilusión no serán moneda de cambio para este gran privilegio" e inició el viaje a los recuerdos a Tierra Santa, en donde "al salir de Jerusalén encontré una pequeña ciudad donde la Virgen visitó a su prima Isabel" en la "más larga y preciosa procesión de Corpus" e intenté ponerle cara y "sin quererlo la imaginé con ojos grandes y limpios", como los de la Victoria. Para llegar encontró una "cuesta como la del Barrio Obrero" y se dio cuenta de que "el triunfo más grande de la Virgen fue concebir al Verbo de Dios", para enlazarlo con la salida del Miércoles Santo, "va la Victoria triunfal camino de la Alameda p'a que pregunten quién va"- dijo refiriéndose a sus famosos versos del pregón de Semana Santa.

Esos mismos versos los había citado su presentador, Isidoro Olivero, quien le recordó autor de los versos '¿Quién viene por la Alameda?' y quien retrocedió a "la Huelva de las sillas en las puertas en las noches de verano" para evocar la relación tan especial que mantiene Prada con la hermandad y el barrio. Así, Olivero rememoró sus tiempos en el colegio común: el San Fernando y en la universidad en que "ya despuntaba como uno de los grandes pregoneros de la Semana Santa", sin olvidar por supuesto, su devoción calvarista.

Debido a esta relación con el barrio, Prada recaló que la Victoria "siempre sale dos veces aunque siempre es la primera" pero sin olvidar que la ciudad está a sus pies: "El Conquero le está rezando con sus vistas para que el pintor Pedro Gómez le rece avemarías".

Sin duda, una de las partes más emotivas del pregón fue la referida a la Obra Social de la Coronación. "Son tres y andan



MOMENTO CUMBRE. Rafael Prada Sierra, pregonero de la Coronación Canónica, se vació durante su discurso en el

Guadalupe Liseda MADRE TERESIANA

«El pregón es una preciosidad por su sensibilidad y su pasión. Me evoca cuando la Virgen visita nuestra casa»



Diego Capado DELEGADO DE HERMANDADES

«El contenido resaltando la obra caritativa que conlleva la coronación y el significado de su barrio son maravillosos»



Francisco Buenafé HNO. MAYOR SOLEDAD

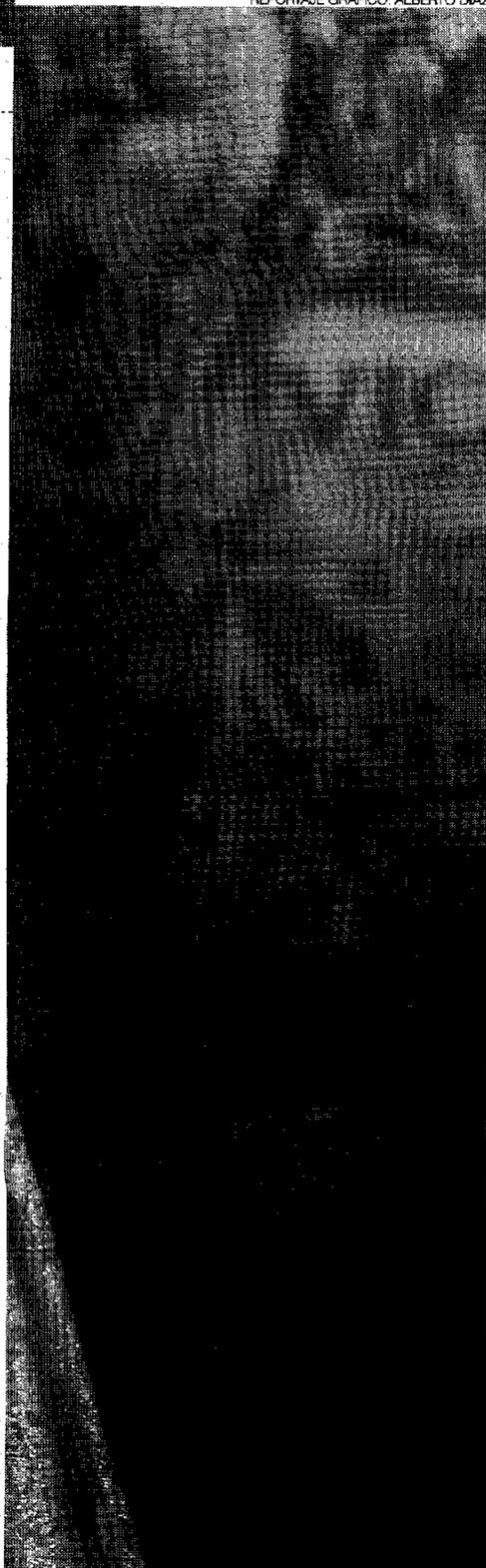
«Ha resaltado el sentir de los que somos hermanos de la Victoria y lo ha sabido plasmar muy bien»



una tras otras en el arcén de una carretera" al referirse a "tres niñas que son mujeres de la vida", y que "son guapas y no dejan de ser niñas" y que "van solas, tristes y afligidas", sin embargo "una de ellas lleva al cuello la medalla" de su Patrona, para al final concluir con que "unas monjas con delantal blanco las están esperando". Una hermandad onubense "tendrá dos coronas a cual más bella", para culminar con un "amanecer de pasteles, que siempre saben a gloria, María de la Victoria, te lo debemos a tí".

Otro de los pasajes evocados fue el de la llegada de la Victoria a su feligresía el 8 de diciembre de 1940 "porque Huelva quiso a la Victoria desde el principio" y porque "hasta el azul de tu manto de tu manto dibuja nuestra bandera, es para Huelva su Madre, siendo Ella a quien representa, y ¿Tú me pones esto en duda? ¡Pues entonces no eres de

REPORTAJE GRÁFICO: ALBERTO DÍAZ



Gran Teatro.

esta tierra!", y desembocando en una retahíla de situaciones en donde la Virgen siempre está presente y haciendo una especial llamada de atención a la situación actual de desempleo, desamparo y desesperación.

Mención aparte tienen las palabras dedicadas al nefasto apartado del incendio de la Virgen, resaltando siempre la generosidad de los hermanos y tomando la anécdota de una humildísima mujer que entregó lo único que tenía una cadena de metal inoble, recuerdo familiar", para desembocar en las figuras de las Teresianas y de las Hermanitas de la Cruz, siendo la Victoria "Cruz de Guía para guiar a las demás hermandades a esta plaza" donde Huelva la espera.

El pregón culminó con una personalísima letanía. Rafael Prada Sierra acababa de rubricar a oro y fuego una página de la Coronación y de la historia.

Detalles

MOMENTOS EN EL PREGÓN

PROTOCOLO DE PREGÓN

➔ Sobre las tablas del Gran Teatro se encontraban sentados en una tribuna de honor el pregonero, Rafael Prada Sierra, el párroco del Sagrado Corazón de Jesús, Miguel Fuentes, el delegado Diocesano de Hermandades, Diego Capado, el alcalde, Pedro Rodríguez el hermano mayor de la Hermandad de la Victoria, Isidoro Olivero y su secretario, Julián Ruiz.

MÚSICA Y EXORNO ÚNICOS

➔ El escenario del Gran Teatro se encontraba muy engalanado: todo a oscuras e iluminados, de fondo, la orla con la Virgen de la Victoria y el atril del pregonero, revestido con un tejido adamascado rojo con el escudo del Sagrado Corazón. A los pies, rosas de color rosa. En cuanto a la música, 'Victoria de El Polvorín' fue la marcha de inicio del acto y 'Ave Verum Corpus' la pieza que precedió a Prada.

LOS PADRINOS

➔ Los padrinos de la Coronación, a quien Rafael Prada Sierra hizo mención durante su discurso- al padrino en el saludo y a las madrinas durante el mismo de manera muy emocionada- estaban presentes. El pueblo de Huelva en la figura de su alcalde, Pedro Rodríguez y las hermanas teresianas, de las que una representación se ubicó en el patio de butacas.

SIN OLVIDAR AL HIJO

➔ Durante el pasaje dedicado al paso de la Hermandad de la Victoria por el Convento de las Hermanas de la Cruz Rafael Prada Sierra no quiso olvidarse de su Hijo, el Señor de la Humildad en el desprecio de Herodes, de quien dijo que "con su caminar portentoso, más que llevado soñado, más que llevado Eterno". Y es que esta hermandad no se entendería sin sus dos titulares mientras que sus hermanos ya sueñan con el día cinco.

EN OTROS PREGONES...

➔ Durante este recorrido de devoción y amor por la Reina del Polvorín, el pregonero hizo referencia a otros pregones. Veladamente, al suyo propio de Semana Santa contestando la famosa frase de '¿Quién viene por la Alameda?' y de manera explícita citando el de Carlos Núñez, que tuvo lugar un año después del incendio de la Virgen y donde la calificó de "Ave Fénix" gracias a la entrega de sus hermanos.

1º DE MAYO: DÍA DEL TRABAJO

CSI-F se manifiesta contra los recortes y exige una reforma laboral justa

Desde este sindicato se ha instando a los gobiernos a adoptar medidas que fomenten el crecimiento del empleo estable y de calidad para que los trabajadores puedan conseguir salir de esta tesitura

S. S.

Luces y sombras, sobre todo sombras, serán este año, más que nunca, las protagonistas de este 1º de Mayo de 2012. Una fiesta que hoy queremos conmemorar con sabor más agrídulce que en otras ocasiones. Estamos viviendo una parte de la historia de nuestro país, de nuestra economía, de los trabajadores y de los sindicatos, especialmente dura. Una época de continuos cambios desacertados, de la incertidumbre más profunda en todos los ámbitos laborales, tanto en el privado, como en el público. Por nuestra parte, queremos vivir un primero de mayo conmemorativo y festivo, pero repleto de reivindicaciones, de exigencias y peticiones como uno de los sindicatos más representativos de la sociedad española.

En estos momentos de profunda crisis económica, desde CSI-F asumimos nuestra responsabilidad y se ejecutarán con la mano más firme, el mejor de los propósitos y el mayor de los esfuerzos, para conseguir que no sean los trabajadores los que paguen las consecuencias de una crisis que no han originado.

Nuestro primer reto, es hacer frente a una nueva reforma laboral aprobada sin negociación previa, que recorta los derechos de los trabajadores y que ataca como nunca en la historia la independencia de la administración, al permitir en su disposición adicional segunda el posible despido de laborales de la administración.

Una reforma laboral, que no aliviará las cifras de desempleados que mes tras mes, engrosan



CSI-F conmemora hoy una jornada más agrídulce que en otras ocasiones debido a la situación que está viviendo el país.

las colas ante las oficinas de empleo de todo el territorio español. Una reforma que no servirá para aliviar ni mejorar las economías familiares, verdaderas damnificadas por la situación actual, culpa y consecuencia de la mala gestión de nuestros gobernantes.

Una reforma laboral que entrega a los empresarios, los derechos de los trabajadores, abaratando el despido, permitiendo cambiar sus condiciones económicas y laborales de forma unilateral, una reforma laboral que no generará empleo y lo que si conseguirá es inclinar la negociación colectiva de forma importante hacia el lado de los empresarios aumentando con

ello de forma importante la conflictividad laboral.

Tampoco en el ámbito público aporta soluciones reales. ¿O es que la posibilidad de despedir al personal laboral por motivos presupuestarios va a solucionar el derroche de las administraciones o, ya puestos, la crisis? En cambio, propiciará que decaigan la cantidad y la calidad de los servicios públicos que se prestan a los ciudadanos y hará que la Administración Pública quede más en manos de los políticos, los mismos que han derrochado en gastos superfluos con infraestructuras ruinosas, coches oficiales y administraciones paralelas y clientelistas sin control.

Para CSI-F es inasumible esta reforma laboral y estamos trabajando sin buscar el protagonismo, ni la foto fácil, ni el rédito electoral propio, o de algún partido político afín, con todos los grupos políticos en mejorar con las enmiendas presentadas al texto final.

Garantizar los derechos de los trabajadores y la imposibilidad de despido de laborales son para CSI-F irrenunciables en estos momentos y de no aceptarse en el trámite parlamentario nuestras propuestas pasaremos a la acción en toda su extensión, no descartando movilizaciones y la huelga.

Ahora más que nunca es necesaria la negociación política y

sindical, es hora de que todos participemos en conseguir una reforma laboral negociada que nos permita establecer las nuevas reglas que regularan el mercado laboral de nuestro país.

Por eso, ahora más que nunca, seguiremos instando a los Gobiernos, medidas que fomenten el crecimiento del empleo estable y de calidad, para que los trabajadores puedan conseguir salir de esta tesitura. También pediremos de forma imperativa líneas de actuación que potencien las inversiones, que se garantice los servicios públicos y que se alcancen unos niveles de coberturas sociales adecuadas que se ajusten a lo que demanda la sociedad.

Sindicalismo



- El Ayuntamiento recibe luz verde del Gobierno para recortar 342 millones en diez años

HUELVA INFORMACIÓN - 7



- El Sindicato Unitario, preocupado por los recortes en .Enitusa

HUELVA INFORMACIÓN - 8



- El Tribunal de cuentas duda de las primas a jubilaciones de profesores

HUELVA INFORMACIÓN - 9

El Ayuntamiento recibe luz verde del Gobierno para recortar 342 millones en diez años

Hacienda aprueba un plan de ajuste que reduce un 20% la jornada de los funcionarios, sube las tasas y precios públicos y mengua la estructura municipal • Comenzará a aplicarse en julio

Inma Gallego / HUELVA

Llegó el veredicto que marca el rumbo del Ayuntamiento de Huelva a diez años vista. El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas notificó ayer por vía telemática la aprobación del Plan de Ajuste 2012-2022 en los términos fijados por el equipo de Gobierno municipal del PP para el periodo de amortización de la Operación Proveedores, según confirmaron a este periódico desde el Consistorio. Drásticos recortes, cambios organizativos y subidas fiscales serán el peaje de un plan de pago a acreedores que a corto plazo dará oxígeno a un millar de empresas proveedoras de bienes y servicios de la Administración local con una inyección de 83 millones de euros. Ahora bien, para sustentar este préstamo y enfiar, además, las directrices de la nueva Ley de Estabilidad Presupuestaria, las medidas que se implementarán a partir del 1 de julio en la casa de la Gran Vía tendrán que generar un ahorro de 342 millones de euros en la década de aplicación del plan, lo que deberán justificar trimestralmente los gestores del Ayuntamiento, ya que el incumplimiento de estos objetivos supondrá la intervención del Gobierno en las cuentas del Consistorio onubense.

Para los periquistas, una ruta de supervivencia "con medidas duras

pero responsables" —esgrimen desde el equipo de Gobierno— que sigue los renglones marcados por el Gobierno de Rajoy. Para la oposición, una hipoteca que carga sobre funcionarios y ciudadanos el déficit que galopa en esta institución desde 1999. De hecho, el do-

83

MILLONES DE EUROS

Es el montante de la deuda comercial que el Consistorio sufragará con estos ajustes hasta 2022

83%

REDUCCIÓN DEL DÉFICIT

Es el objetivo marcado para los servicios sujetos a tarifas, con recortes e incrementos en los precios públicos

cumento al que acaba de dar sus bendiciones el departamento de Montoro fue aprobado en solitario por el PP en el Pleno del pasado 30 de marzo y remitido al día siguiente a la Administración central para su supervisión.

En lo que atañe al capítulo de

personal, la negociación de los mandatarios del PP con los sindicatos cuenta con dos meses de margen para que los trabajadores presenten alternativas. El concejal de Economía, Juan Carlos Adame, se ha comprometido a "estudiar todas aquellas propuestas serias y responsables que lleven a los mismos objetivos de ahorro que hemos fijado en el plan de ajuste", como apuntó en una entrevista recientemente publicada por este periódico. Los populares dan su "palabra" de que "no habrá ni un solo despido en el Ayuntamiento de Huelva", aunque la flexibilidad del plan —que tiene incorporada la opción de "reducción de efectivos"— convierte esta cuestión en un acto de fe. De momento, lo que programa el Consistorio, "para garantía de todos los puestos de trabajo" es reducir un 20% la jornada del personal laboral indefinido y de los interinos, una medida que tendrá una vigencia de 24 meses afectando al personal del Ayuntamiento, empresas municipales y organismos autónomos.

Se modificarán los convenios para equiparar las condiciones laborales y las retribuciones de los trabajadores de organismos autónomos y empresas satélite del Consistorio.

La austeridad marca una hoja de ruta en la que, asimismo, se recorta un 25% el presupuesto de los



El teniente de alcalde de Economía, Juan Carlos Adame.

PAQUI SEGARRA

grupos políticos, que se suma al 22% de reducción que ya se aplicó al sueldo del alcalde y los concejales. Se meterá la tijera también en el gasto en asesores y se suprimirán tres cargos de gerentes (consecuencia de la programada disolución de patronatos y organismos autónomos como la Gerencia Municipal de Urbanismo). Las empresas municipales se transformarán en entes públicos y estarán sujetas a planes de viabilidad. En concreto, la televisión municipal tendrá que autofinanciarse en 2014.

En cuanto a las medidas fiscales, se actualizarán las tasas y precios públicos no obligatorios con el propósito de que se autofinancien. Subirá el billete de autobús, las tarifas de los polideportivos y, entre otras novedades, se creará una tasa para el programa de Cultura en los Barrios.

Habrà tijeretazo en los gastos de alquiler de las oficinas municipales y en las cuentas de todas las Concejalías, prescindiendo, además, de servicios como la Oficina del Defensor del Onubense.

LAS CLAVES

La revisión catastral subirá el Impuesto de Bienes Inmuebles

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento asegura que no tocará el tipo del IBI, pero este impuesto se verá incrementado por la nueva valoración de los bienes inmuebles de naturaleza urbana. También se revisará el Impuesto sobre Actividades Económicas, subirán las tasas y precios públicos y se suprimirán algunas exenciones y bonificaciones fiscales.



Tijeretazo en los gastos de personal del Consistorio

Se modificarán los convenios de los trabajadores de las empresas municipales y organismos autónomos para equiparar sus condiciones y retribuciones a las de la Administración matriz. En principio, se plantea una reducción del 20% de la jornada para el personal laboral indefinido o interino. En estos momentos los sindicatos están consensuando sus alternativas.

Disolución de Urbanismo y los patronatos

La estructura organizativa de la Administración local se reducirá con la disolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo (parte de su personal pasará a otros departamentos del Ayuntamiento y el resto será absorbido por el Consistorio conservando sus competencias urbanísticas). También desaparecerán los Patronatos de Deporte, Cultura y Huelva Impulsa.



El Sindicato Unitario, preocupado por los recortes en Emtusa

LABORAL. El Sindicato Unitario de Huelva mostró ayer su preocupación por los recortes aprobados en el pasado Pleno municipal capitalino y que se aplicará a Emtusa, manifestando su malestar porque “los trabajadores seguimos a la espera de que nos presente la propuesta de las reformas que tienen preparadas, espera que está generando gran incertidumbre en la plantilla”.



El Tribunal de Cuentas duda de las primas a jubilaciones de profesores

Cuestiona un sistema que ha beneficiado a personal de las universidades públicas entre 2007 y 2009 • En la UHU han sido 21 personas y los incentivos, de 603.557 euros

EFE-A.V.C. / MADRID - HUELVA

Resulta "desproporcionado" y provoca "serias dudas legales que las universidades públicas de toda España hayan establecido programas de jubilación incentivada para sus profesores, que reciben hasta 300.000 euros por un sistema que el Tribunal de Cuentas considera de "dudoso encaje legal" y que durante el período de 2007 a 2009 han supuesto un total de 43,6 millones de euros al erario público, de los que más de 600.000 euros corresponden a la Universidad de Huelva.

Los incentivos o premios a la jubilación se abonan, frecuentemente, con cargo a partidas presupuestarias destinadas a la acción social de las propias universidades, por lo que según el informe resulta "ciertamente difícil concretar" la naturaleza del incentivo.

Así lo detalla el Informe de Fiscalización sobre las Universidades Públicas realizado por el Tribunal de Cuentas, que analiza detalladamente un proceso de concesión de prejubilaciones que "suscita serias dudas desde la óptica de la legalidad vigente".

El sistema comenzó a ponerse

ARBITRARIO

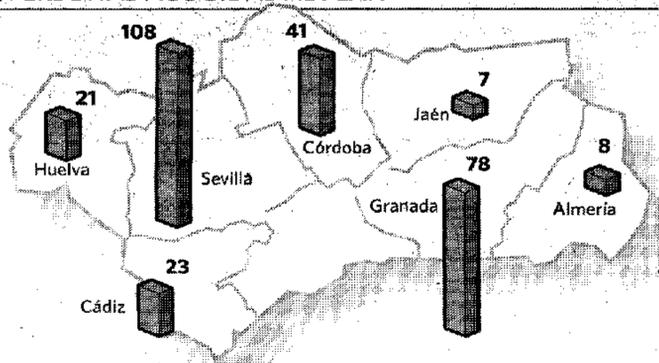
El informe incide en lo injusto del sistema por los sacrificios que la crisis ha causado en la sociedad

en práctica a principios de la década pasada en algunas universidades y de forma "no coordinada", se ha propagado por "una especie de contagio" hasta el punto de que, en 2009 eran 33 las universidades que habían puesto en marcha este tipo programa de incentivos para los profesores mayores de 60 años.

Según el Tribunal de Cuentas, en la actualidad son 21 profesores de la UHU (1.446 en todo el país) los que se benefician de un sistema que complementa su prejubilación con cantidades que, por lo general, se calcula como resultado de la diferencia entre la pensión máxima en vigor y el sueldo que tenía de beneficiado en el momento de su prejubilación. Por lo general, se fijan unos porcentajes a percibir de esa diferencia en torno al 95%, con lo que el "incentivo se aproxima al valor de la pensión máxima, y garantizan que "el personal afectado se aseguraría, desde el momento de la jubilación hasta los 70 años, unos ingresos equiva-

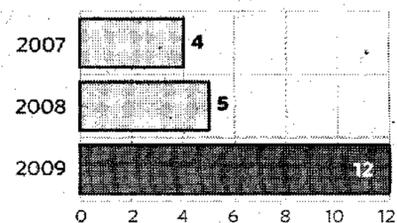
Plan de incentivos a jubilaciones universitarias 2007-2009

PERSONAS ACOGIDAS AL PLAN

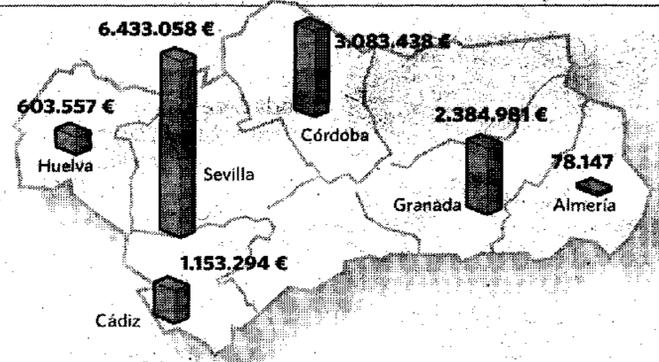


TOTAL EN HUELVA 21

EVOLUCIÓN EN HUELVA

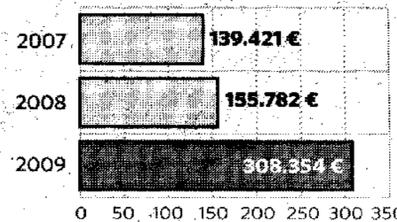


IMPORTES SATISFECHOS COMO INCENTIVO



TOTAL EN HUELVA 608.557

EVOLUCIÓN EN HUELVA



Fuente: Tribunal de Cuentas. Gráfico: Dato de Infografía

Pendientes del futuro decreto que retrasa la edad de jubilación

El informe del Tribunal de Cuentas llega después de que se anunciase que los profesores universitarios que cumplan una serie de requisitos de méritos docentes y de investigación podrán jubilarse a los 75 años en lugar de a los 70, según el real decreto que prepara el Ministerio de Educación. Los docentes que quieran hacerlo han de sumar nueve reconocimientos entre méritos docentes (quinquennios) y de investigación (sexennios). Los profesores de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) también podrán acogerse a este retraso voluntario del retiro, aunque los criterios para concedérselo son un poco más

exigentes: 12 menciones de méritos de investigación. Mientras el ministerio calcula que serían unos 180 los que, con esos requisitos, podrían acogerse ahora mismo a la prolongación de su etapa profesional, los sindicatos calculan unos 1.000. De hecho, hay 4.400 docentes de más de 65 años, según las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadística, de 2009. Además, los sindicatos creen que costará más dinero a la universidad en tiempos de crisis, pues esos docentes senior cobran los sueldos más altos. Sin embargo, Huelva es una de las universidades con la media de edad más baja entre su profesorado.

lentes al doble de dicha pensión máxima".

Tras analizar la legislación vigente y las normas que invocan los consejos de gobierno, el informe concluye que "lo primero que llama la atención es la ausencia de una norma legal con el rango suficiente que dé cobertura a los procesos de jubilaciones voluntarias con incentivo".

Prueba de que los órganos de gobierno de las universidades no saben bien cómo justificar estos incentivos es que, al tomar las decisiones, hablan de "premios a la jubilación, e incluso deciden que se abone con cargo a partidas presupuestarias destinadas a la acción social", dice el informe.

Los planes se suelen centrar en personal docente e investigador,

aunque algunas universidades lo han extendido a profesores contratados y a personal funcionario y laboral, con lo que "los problemas de encaje legal se acrecientan".

La duración del incentivo, que se cobra anualmente, se extiende hasta que el prejubilado cumple 70 años. De este modo, "un profesor de universidad con sólo quince años de cotización puede acreditar a los 65 años una retribución muy por encima del cien por cien de la pensión", subraya el informe, que lo considera "algo ciertamente llamativo".

Otro detalle que resulta "difícil de concretar" es la naturaleza de estos incentivos, ya que se trata de "una retribución con cargo a los presupuestos de la universidad de la que es beneficiario una persona jubilada".

El Tribunal recuerda que los trabajadores del régimen general de la Seguridad Social que se jubilan anticipadamente ven recortada su pensión en un 8% por cada año que sobre los 65 adelanten su jubilación; un 40% si se jubilan a los 60 años. Además, el informe pone de manifiesto que "los procesos han tomado plena vigencia y extensión en vísperas de la crisis económica o en plena eclosión de la misma; cuando la crisis ha comportado enormes sacrificios para un buen porcentaje de los ciudadanos y, en concreto, para los funcionarios".

Agricultura



- Aguilera urge. al Ministerio a modificar la Norma de Calidad del Cerdo Ibérico

HUELVA INFORMACIÓN - 16

GANADERÍA

Aguilera urge al Ministerio a modificar la Norma de Calidad del Cerdo Ibérico

La consejera considera que el cambio no debe demorarse más de tres meses para evitar la "desaparición" del sector • Propone una diferenciación real de las producciones de extensivo

Redacción / HUELVA

La consejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Clara Aguilera, considera que la modificación de la norma de calidad del ibérico no debe alargarse más de tres meses, "puesto que de ser así se condena a que desaparezca el sector del porcino de dehesa". Por ello, exigió al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que se "establezca de forma inmediata una mesa de debate para llevar a cabo esta modificación".

Aguilera precisó que la norma afecta a un sector que "día a día va perdiendo puestos en el mercado, con el consiguiente descenso de viabilidad para los ganaderos".

Para la representante del Gobierno andaluz, es necesario que en las próximas semanas se tengan propuestas en firme sobre la mesa, para no demorar la modificación más de tres meses y para ello, la Junta de Andalucía ya ha remitido al Ministerio la suya.

Una propuesta que hace hincapié en la necesidad de simplificar

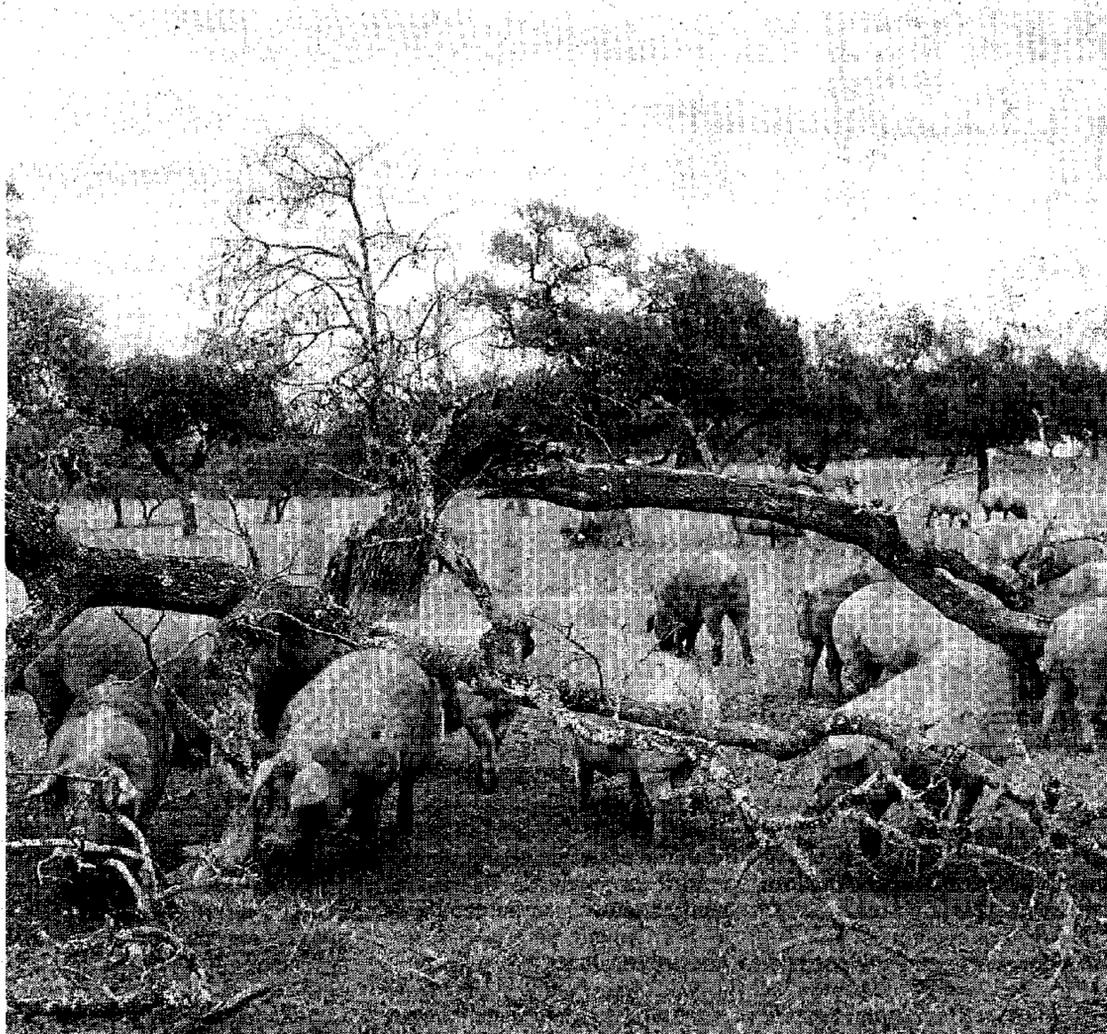
PETICIÓN

Solicita que se establezca de forma inmediata una mesa de debate para abordar el cambio

y aclarar la norma para dar valor a las producciones de dehesa, así como facilitar al consumidor la diferenciación de términos técnicos como ibérico puro, ibérico, bellota, recebo, cebo en campo y cebo.

"La norma actual no diferencia entre sistemas productivos tan dispares en aspectos tan importantes y esenciales como la alimentación y esto está causando un grave perjuicio, sobre todo económico, a aquellos ganaderos que desarrollan su actividad en las dehesas y que no ven recompensados sus esfuerzos por preservar una calidad que está reconocida dentro y fuera de nuestras fronteras", aseguró Aguilera.

El documento establece una denominación de los productos diferenciados según la raza y según la alimentación de los animales: bellota -criados en extensivo, es decir, en dehesa- y cebo, que englobaría a aquellos productos



Una piara de cerdos ibéricos se alimenta en una finca de dehesa en el Andévalo onubense.

ALBERTO DOMÍNGUEZ

La actual "induce a confusión al consumidor y crea desconfianza"

Según la Junta, la actual Norma de Calidad ha permitido la generalización del término ibérico, que ampara a animales cruzados con otras razas, lo que "induce a confusiones al consumidor y al final siembra desconfianza en los mercados". Además, se ha producido un efecto colateral no deseado, ya que "ha devaluado" los productos tradicionales del cerdo ibérico, vinculados principalmente al ecosistema de la dehesa, basados en un sistema de producción en extensivo y principalmente con cerdos de raza ibérica pura. La Consejería de Agricultura ha realizado consultas a los distintos sectores implicados en esta norma, entre los que se encuentra productores con intereses opuestos. La pro-

puesta ha tenido en cuenta estos "puntos de vista diferentes", entre los que destaca por su importancia en el Manifiesto en Defensa de la Raza Porcina Ibérica, pero supeditándolo al interés general, que no es otro que el mantener una Norma de Calidad necesaria en la que se diferencien claramente los distintos tipos de productos que se acojan a la misma. La Junta considera necesario "desvincular de la norma las producciones intensivas con escasa o nula vinculación a una base territorial determinada". Estas producciones intensivas tienen mayor capacidad de adaptarse a la demanda y una mayor flexibilidad de cara a los mercados por su precocidad y ciclos productivos más cortos.

obtenidos a partir de animales cuya alimentación se basa en piensos y completan su crianza mediante una estancia mínima de 60 días en campo; dejando fuera de la norma a los cerdos criados totalmente en intensivo.

En cuanto al factor racial, la Junta de Andalucía propone que se distinga entre ibérico -cuando el producto se obtenga de cerdos cuyos progenitores sean ibéricos puros- y cruzado de ibérico -cuando se obtenga de animales con cualquier otro cruce.

Otro de los aspectos recogidos en el documento de la Administración regional hace referencia al etiquetado y publicidad de los productos ibéricos, en el que deberán trasladarse obligatoriamente todas estas distinciones, para lo que se propone que el etiquetado sea ilustrativo y que se indiquen claramente el tipo de producto, la raza y la alimentación recibida.

EN DETALLE

Ibérico

Cuando el producto o la pieza se obtenga de cerdos cuyos progenitores, la madre y el padre, sean ibéricos puros inscritos en el libro genealógico de la raza ibérica.

Cruzado

Cuando el producto o la pieza provengan de animales cuyos progenitores no se encuentren acogidos dentro de la denominación ibérico, o el macho sea de raza Duroc.

Bellota

Podrá ser empleada esta denominación para aquellos productos elaborados o productos procedentes del despiece de la canal que se comercializan en fresco a partir de animales que se destinan al sacrificio después del aprovechamiento de bellotas, hierbas y demás recursos de la dehesa.

De Cebo

Podrá ser empleada esta denominación para aquellos productos elaborados o productos procedentes del despiece de la canal que se comercializan en fresco a partir de animales cuya alimentación se basa en piensos y que completan su alimentación mediante un estancia mínima en campo, previa a su sacrificio, de 60 días.

Etiquetado

Se propone que el etiquetado sea ilustrativo y por tanto que se indiquen todas las clasificaciones por orden, atendiendo a la calidad y que cada producto se marque la que le compete al mismo.

Medio Ambiente

 - La Unesco lleva los límites de Doñana hasta las calles de once municipios

HUELVA INFORMACIÓN - 2

 - Palmas y pìtos

HUELVA INFORMACIÓN - 64

Las nuevas fronteras de la Reserva de la Biosfera

EN DETALLE

MEDIO AMBIENTE

Díaz Trillo asegura que se aumentan las zonas de excelencia

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía recogió la sugerencia que hace dos años le hizo la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: ampliar la Reserva de la Biosfera hasta comprender todo el territorio que abarca el Espacio Natural (END). El consejero ha resaltado el diálogo mantenido con los municipios integrados en el área de influencia. De hecho, la propuesta los incluye a todos, aunque al final

Lucena se ha mantenido al margen, al igual que Palos y Moguer. Estos dos últimos son importantes para controlar con eficacia los regadíos agrícolas. El titular de Medio Ambiente explicó en el Consejo de Participación que preside González que la iniciativa conlleva el incremento de zonas de excelencia en Doñana sin que varíen los niveles de protección y conlleva el acceso a mecanismos financieros vinculados a estas figuras de promoción turística.



ASIGNATURAS PENDIENTES

Un plan para reordenar los regadíos y el control de aguas residuales

La zonificación de la Reserva de la Biosfera de Doñana solamente definió las llamadas zonas núcleo, el corazón del Parque, las de mayor valor ambiental, y que cuenta con más mecanismos de conservación correspondientes al Parque Nacional y zona tampón (preparques). Esta comprende las zonas de valor ambiental alto-medio, donde la conservación convive con distintas actividades económicas. No se estableció una zona de transición, con un valor ambiental me-

dio en la que se asientan las poblaciones, infraestructuras y actividades económicas. La gestión del agua y la reordenación de los cultivos siguen siendo las asignaturas pendientes de un enclave que es Patrimonio de la Humanidad. El Plan de Reordenación de los Regadíos, el Plan Especial de la Fresa, y la construcción de varias depuradoras que frenen la llegada de detritus al Espacio siguen siendo asignaturas pendientes que tampoco resolverá la ampliación de su área.

La Unesco lleva los límites de Doñana hasta las calles de once municipios

El espacio interprovincial protegido crecerá un 230%, de las 77.260 hectáreas actuales a 255.000

Rafael Moreno / HUELVA

La Consejería de Medio Ambiente acaba de sacar a información pública (25-04-12) la propuesta de ampliación territorial de la Reserva de la Biosfera de Doñana. El proyecto fue informado favorablemente por el Consejo de Participación del Espacio Natural (END) y cuenta con el apoyo expreso de los ayuntamientos de 11 municipios del ámbito onubense, sevillano y gaditano de la Reserva formalizado en sucesivos acuerdos plenarios.

En Huelva, los ayuntamientos de Palos y, sobre todo, Lucena, fueron los más activos al presentar reticencias, al considerar que el plan de ampliación perjudicaba sus intereses agrícolas, turísticos y empresariales. De hecho, el Consistorio que dirige el Independiente Manuel Mora se ha quedado fuera de la nueva delimitación geográfica al mantener que la Junta "no cuenta para nada con nosotros".

La ampliación prevé una nueva configuración interprovincial de la Reserva para cumplir las directrices de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) cuyos técnicos sugirieron cambios, que incluyeran a las poblaciones, durante sus últimas visitas a Doñana para renovar las distinciones y diplomas internacionales.

La propuesta de ampliación pasa por incorporar 30.000 hectáreas del Parque Natural a la zona ahora considerada tampón (donde se permitirán actividades blandas) y la inclusión de una zona de transi-

Nuevos límites territoriales Reserva de la Biosfera de Doñana



Fuente: Consejería de Medio Ambiente. Gráficos: Dorte de Infografía.

ción (donde viven los habitantes del entorno) de 155.000 hectáreas en la que se desarrollan la mayor parte de las actividades socioeconómicas de la comarca. La zona núcleo, corazón del Parque Nacional,

seguirá quedando restringida a investigación y conservación.

La propuesta supondrá pasar de las actuales 77.260 hectáreas a más de 255.000, que incluyen los asentamientos humanos, el término

municipal de 11 municipios, su entorno y área de influencia y no solo la naturaleza.

Las fronteras de la Reserva de la Biosfera de Doñana, que pueden crecer un 230%, serán ahora la au-

tovía A-49, al Norte; los términos de Coria del Río, Los Palacios-Villafraña y el cauce del Guadalquivir, al este; la zona atlántica, y Sanlúcar de Barrameda y Trebujena; al sur, y Mazagón y Lucena, al oeste. La Re-

INICIATIVA La propuesta partió de la Unesco y fue seguida por la Junta, el Consejo de Participación y los ayuntamientos

NORMATIVA CON PLENA VIGENCIA Seguirán vigentes el Plan de Desarrollo Sostenible, el PRUG, el PORN y el POTAD



Doñana se inscribió como Reserva de la Biosfera en noviembre del 1980, con una superficie de 77.260 hectáreas, incorporando a esta figura las 50.720 hectáreas del Parque Nacional declarado en 1969 y sus zonas de protección, fruto de la ampliación de 1978. En 1989,

DECLARACIÓN INTERNACIONAL Una figura medioambiental que data de noviembre de 1980

la Junta de Andalucía declara, a su vez, el Parque Natural Doñana, con parte de su superficie dentro de la Reserva de la Biosfera. Los es-

pacios básicos de esta Reserva son las marismas del Río Guadalquivir y los arenales que las circundan, componiendo un medio diverso,

palustre, árido y con un alto índice de biodiversidad natural. Su carácter de humedal y el papel que juega en las rutas de las aves migratorias son algunos de sus rasgos más destacados. La colonización humana ha estado dominado por su carácter extensivo y estacional.

ÁMBITO MARINO Océana propuso una zona protegida de 80.000 hectáreas

La ampliación del área de influencia de Doñana no es sólo terrestre. La organización ecologista Océana propuso en su día la creación de una nueva zona protegida marina que extienda de 4.000 a 8.000 el número de hectáreas protegidas frente al Parque Nacional y sus aguas cercanas para defender las especies amenazadas de la zona. En las investigaciones realizadas entre Rota y Mazagón se han encontrado grandes colonias de coral

anaranjado (*Astroide calycularis*), la única especie de coral protegida por la ley española y considerada amenazada por lo limitado de su distribución alrededor del Estrecho de Gibraltar, tanto en el Mediterráneo como en el Atlántico. También se han detectado otras especies, hasta ahora inéditas en aguas españolas. Incluso está datada la presencia de corales cuyas características químicas se utilizan en las investigaciones contra el cáncer.

serva se queda a las puertas del Polo Químico de Huelva.

Los ayuntamientos onubenses de Bollullos, Almonte, Bonares, Hinojos y Rociana; los sevillanos de Aznalcázar, Isla Mayor, Pilas, Puebla del Río y Villamanrique, y el gaditano de Sanlúcar de Barrameda son los que han dado luz verde a la propuesta incluida en el programa MaB de la Unesco que incluye en la Reserva de la Biosfera todo lo que era Espacio Natural de Doñana.

El apoyo municipal es una de las claves para que la propuesta salga adelante, pues la figura distingue a ecosistemas de gran valor por su capacidad de aunar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo humano.

La ampliación de la Reserva de la Biosfera no acarrea la adopción de nuevas iniciativas normativas por lo que seguirán teniendo plena vigencia para la preservación de los recursos naturales el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) del Parque Natural de Doñana, y los planes rectores de uso y gestión (PRUG) del Parque Nacional y el Parque Natural.

En cuanto al desarrollo, la Reserva de la Biosfera cuenta con su II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana y el programa operativo Horizonte 2011. También tendrá plena vigencia el Plan de Ordenación del Territorio del Ámbito de Doñana (POTAD), vital para la ordenación turística.

Las zonas más sensibles se establecen en un gradiente (distancia) que va de la zona núcleo, de mayor sensibilidad; la zona de transición, con mayor capacidad para albergar actividades socioeconómicas, pasando por zonas tampón con capacidad para albergar determinadas actividades no agresivas medioambientalmente. Esta diferenciación permite "incrementar la capacidad de amortiguación de los efectos de las concentraciones de población respecto a los ecosistemas más delicados, de forma que existen superficies de transición o tampón entre los núcleos de población más relevantes.

Los ecologistas dicen que en 30 años se ha avanzado muy poco

Los conservacionistas consideran imprescindible mantener el diálogo

R. Moreno / HUELVA

Ecologistas en Acción, SEO-Bird Life y WWF han aplaudido el proyecto de ampliación del área de influencia de la Reserva de la Biosfera. A su juicio, se trata de desarrollar actuaciones que supongan un avance en el cumplimiento de los objetivos de la Reserva de la Biosfera pues en tres décadas se ha avanzado muy poco en este sentido.

Hasta ahora, las organizaciones ecologistas apuntan que Doñana no cuenta con elementos como una delimitación adecuada y una zonificación en consonancia con las múltiples funciones de las reservas. A su juicio, se deben abandonar proyectos que vayan en contra de la conservación de Doñana.

Así se han pronunciado Juanjo Carmona, de WWF, y Juan Romero, portavoz de Ecologistas en el seno del Consejo de Participación de Doñana.

Para Romero, resulta evidente "que la gente tiene que vivir en una Reserva de la Biosfera, así que hay que hacer compatible esa actividad humana con la conservación del espacio".

La Unesco, en una de sus visitas al Parque, le dio un toque de atención a las autoridades andaluzas y nacionales que se encargan de la gestión precisamente por ese motivo, la no inclusión de los asentamientos humanos en sus fronteras inte-



Juan Romero (Ecologistas) -izquierda- y Juanjo Carmona (WWF).



Lucena se rebela contra las exclusiones de la Junta

La ampliación de la Reserva de la Biosfera ha cosechado, hasta ahora, más consenso y alabanzas que discrepancias. Sin duda, el municipio que más ha contestado el proyecto ha sido Lucena del Puerto. El alcalde, Manuel Mora, lo ve con buenos ojos, pero asegura que "la figura nos coloca en el punto de mira de los grupos conservacionistas" y también de las mismas autoridades "que nos han marginado en todo el procedimiento". Según el alcalde, "en mis primeros cuatro años de legislatura y en los quince anteriores, Lucena ha soportado lo negativo de la influencia de Doñana: cero ampliación de cultivos y ni se nos ha llamado para preparar el Plan de la Corona Norte". Manuel Mora fue muy crítico con la Consejería que dirige José Juan Díaz Trillo, a la que culpa de su exclusión de los términos de la Reserva. "No puede ser que des-



Manuel Mora.

de Medio Ambiente se convocan reuniones de un día para otro y se dedican a dar explicaciones genéricas sin contenido", dijo. El alcalde echó en cara a la Junta que desde 1985 haya gestionado los montes públicos del

riores. Este proyecto que está en información pública para recibir alegaciones y aportaciones trata de hacer compatible con la conservación las actividades económicas de las que vive la población del entorno de las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz.

Ecologistas en Acción cree que aún hay cuestiones pendientes como la inclusión del Arroyo del Partido, fincas transformadas al amparo del Plan Almonte-Marismas, la cabecera del Arroyo de la Rocina, uno de los ecosistemas más importantes del Parque Nacional, o las fincas de Cerrado Garrido y Cochinato.

pueblo "sin hacer nada en ellos", lo que le lleva a preguntarse "dónde han ido pues las subvenciones destinadas a estas tierras". Para el alcalde de Lucena, todo tiene una explicación muy sencilla de entender: "La Junta se dedica a castigar al que no es del PSOE y eso no puede ser. Así que nos salimos de la Fundación Doñana 21 y no acudimos a las reuniones del Parque Natural y del Parque Nacional". Manuel Mora añadió que la marginación de la Junta con Lucena es de tal calibre que la delegada de Turismo en Huelva, Rosario Ballester, "nos ha dejado también al margen de las inversiones diseñadas para el Plan de Turismo Sostenible. Incluso nos dijo a la cara que mientras gobierne el PSOE en la Junta, tanto Lucena como Palos y Moguer, entonces gobernaba Volante, del PP, quedarían excluidos".



Palmas



José Juan Díaz Trillo
CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE



● La Consejería que dirige ha recogido las sugerencias de la Unesco y ha lanzado la propuesta de ampliación de los límites de la Reserva de la Biosfera de Doñana. El proyecto está en información pública y cuenta con gran consenso.

y pitos



Arturo Pérez Reverte
ESCRITOR



● Suscitó ayer una agria polémica al definir en su Twitter a Sevilla como la ciudad "de los maderos, yoncas, putas y gatuza. La incómoda y que nunca saldrá en el 'Hola'. Esa Sevilla cistre que era así en el '92 y lo sigue siendo". Sin comentarios.



Salud laboral



- ElTS revoca la incapacidad concedida a un ferrallista tras un accidente

HUELVA INFORMACIÓN - 10



El TS revoca la incapacidad concedida a un ferrallista tras un accidente

Ratifica una sentencia del TSJA que achaca sus problemas a una enfermedad degenerativa

Efe / HUELVA

El Tribunal Supremo ha ratificado la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que revoca la incapacidad permanente total a un ferrallista al que le fue concedida tras un accidente de trabajo que el tribunal no considera y achaca a una enfermedad degenerativa. El Supremo desestima el recurso de casación para la unificación de doctrina interpuesto por el trabajador y declara firme la sentencia del TSJA.

Consta en el relato de la sentencia que el recurrente, ferrallista, sufrió el 15 de febrero de 2006 un dolor de espalda mientras trabajaba que desembocó en una incapacidad temporal derivada de accidente de trabajo, con diagnóstico de epicondilitis crónica codo derecho y lumbalgia mecánica asociada a proceso degenerativo.



Sector seguros



- Ocaso prevé superar en 2012 los 155 millones en primas en Andalucía

HUELVA INFORMACIÓN - 41



Ocaso prevé superar en 2012 los 155 millones en primas en Andalucía

ASEGURADORA. La compañía de seguros y reaseguros Ocaso prevé superar los 155 millones de euros en primas en 2012 en Andalucía, según la empresa, lo que supondrá un incremento del 2,1% en relación con 2011, cuando se registraron primas por 151,8 millones de euros y un total de 1,4 millones de asegurados. Fuentes de la compañía precisaron que Ocaso ha inaugurado su nueva sede regional en Sevilla, lo que es "consecuencia de la decidida apuesta de la compañía por Andalucía y responde a la positiva evolución del negocio en la comunidad autónoma".



Universidad



- El PP reclama a la Junta los cerca de 50 millones que debe a la UHU

HUELVA INFORMACIÓN - 9



- Convocatorias

HUELVA INFORMACIÓN - 24

El PP reclama a la Junta los cerca de 50 millones que debe a la UHU

El PSOE denuncia que la subida de tasas universitarias "roba el futuro" a los jóvenes

S.H. / HUELVA

El PP de Huelva ha recordado al PSOE que lo que debe reclamar a la Junta el pago de casi 50 millones que la Administración andaluza debe a la Universidad de Huelva. Lo aseguró tras considerar "una auténtica barbaridad" que diversos dirigentes del PSOE hayan afirmado que la Universidad de Huelva "corre peligro de desaparecer" a raíz de las medidas de ajustes adoptadas por el Gobierno central "a sabiendas de que es mentira".

Según el portavoz del PP en la Diputación, Guillermo García Longoria, decir que la Universidad corre peligro "es una burda mentira", entre otras cosas, porque "quien lo dice demuestra una "total desconocimiento" de la Ley Orgánica de Universidades que regula el funcionamiento de éstas y que prevé que "cualquier cambio en el sistema universitario debe pasar antes por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que tiene transferidas todas las políticas universitarias".

Para el popular, los dirigentes del PSOE de Huelva, "en lugar de mentir de esta forma y de estar lanzando este tipo de mensajes de miedo que no hay por donde cogerlos, lo que tienen que hacer es exigirle a sus compañeros de partido que salden la deuda de casi 50 millones de euros que la Junta de Andalucía tiene con la Universidad de Huelva, porque el PSOE sí que está poniendo en riesgo a la universidad dejándola sin recursos económicos y que pueda seguir siendo competitiva".

El PP hacía estas declaraciones después de que el secretario de Organización del PSOE de Huelva, Jesús Ferrera, mantuviese que el Gobierno central "roba el futuro" a los jóvenes de la provincia al apostar por "una universidad sólo para ricos" debido, a su juicio, a la subida de tasas universitarias o al "recorte" en las becas. Ferrera criticó que el Ejecutivo abogue por "una universidad de lujo, elitista y sectaria".

Además, el socialista reprochó al PP que su formación cree las becas Manuel Fraga al mismo tiempo que el Gobierno reduzca las becas, lo que evidencia "el modelo educativo del PP".



Convocatorias

HUELVA

Hermandad Concepción

7-19 mayo Plazo para la presentación de las candidaturas.

7 junio Cabildo general de elecciones en horario de tarde en la Concepción.

Escuela León Ortega

Ángeles Santotomás lleva a la Escuela de Arte León Ortega una exposición de fotografías titulada *Quien calza sus zapatos*. Puede visitarse de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 hasta el 10 de mayo.

Asociación de la Prensa

2 mayo (19:30) Conferencia del catedrático de Periodismo de la Universidad de Málaga y autor del *Libro negro del periodismo en España*, Bernardo Díaz Nosty, en el salón de actos de Caja Rural del Sur sobre la *Libertad de prensa y calidad democrática*.

8 mayo (20:00) Concierto de free jazz a cargo del grupo IS, compuesto por Juan José Espinosa y Gerhard Illi, en el Museo.

10 mayo (19:30) Mesa redonda sobre *La libertad de prensa en tiempo de crisis*, en la que intervendrán Nemesio Rodríguez, Mariano Rivero y María José Gómez Biedma. Será en el salón de actos de la Caja Rural del Sur.

Tertulias en Aqua

2 mayo Tertulia titulada *Linux Vs. Windows* de Pedro A. Pe-láez en la cafetería bar Aqua.

Platalea propone

5 mayo Observación de la luna llena más grande del año desde la Torre Canela en Ayamonte. A continuación, habrá un recital poético.

Más información e inscripciones en el 959260708 y en la página web www.platalea.com.

ALMONTE

Exposición del Rocío

La muestra *El Rocío en los libros y otros documentos del siglo XX* puede verse en la biblioteca Ana María Matute hasta el 1 de junio en horario de mañana y tarde.

AYAMONTE

Presentación libro de Rua

3 mayo (21:00) José Luis Rua presenta su nuevo libro *Los años de oro del deporte en Ayamonte* en el Centro Cultural Casa Grande.

CONCURSOS

RCRT de Huelva

El Real Club Recreativo de Huelva tiene abierto hasta el 8 de mayo el plazo para participar en un concurso de pintura, cuyo fin es impulsar la celebración del 125 aniversario de la fundación de este club.

'Al calor de tu música'

La Diputación de Huelva convoca la campaña de pop rock. *Al calor de tu música*, cuyo objetivo es la promoción de formaciones y grupos de pop rock onubenses a través de la organización de conciertos por la provincia en verano. Los interesados tienen hasta el 18 de mayo para presentar sus maquetas (959 49 46 00).

Pintura: Arte Joven

El Corte Inglés ha convocado el décimo cuarto Certamen Arte Joven de pintura, destinado a jóvenes pintores de entre 18 y 35 años residentes en Andalucía, españoles o extranjeros. El plazo de admisión de las obras, que pueden entregarse en el departamento de Relaciones Externas de Hipercor Huelva, finaliza el 31 de mayo.